

BOLETÍN

COPAL

AÑO 1
1979

- No 1

OCTUBRE -

CONTENIDO

- EDITORIAL
- NUESTROS PAISANOS RECLAMAN POR SUS TIERRAS
- SE ALARGA PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ANALFABETOS
- NUEVAS ALZAS DE PRECIOS
- AUMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS
- MOVIMIENTO POPULAR: LA HUELGA DE LOS MAESTROS
- CONGRESO DE LA CNA
- EL CONSEJO AGUARUNA HIZO RESPETAR LA AUTONOMÍA COMUNAL
- ENCUENTRO DE NACIONALIDADES
- ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

EDITORIAL

Este Boletín de COPAL - Solidaridad con los Grupos Nativos está dirigido principalmente a las Comunidades Nativas de la Selva. Sabemos que difícilmente llegan periódicos y revistas a mano de los comuneros. El Boletín COPAL no pretende sustituirlos sino simplemente contribuir a informar y orientar acerca de lo que sucede en otros lugares de la Selva y también en todo el Perú con el fin de que los comuneros puedan ir ubicándose dentro de la situación nacional.

Quizá la forma escrita no sea la más adecuada para llegar a la población nativa. Sin embargo, confiamos en la disposición y en la responsabilidad de aquellos que saben leer y escribir para que comuniquen y comenten con sus paisanos lo que dice el Boletín, mejor aún si es en su propio idioma.

Lo que lleva a COPAL a dirigirse a las Comunidades Nativas es el interés de que en el Perú los derechos del pueblo sean respetados. Consideramos que la población nativa es una parte significativa del pueblo peruano y como tal debe buscar organizarse para luchar porque estos derechos se respeten. El derecho a la tierra, a la salud, a la educación, a expresarse libremente, a hablar su propio idioma, a tener su organización.

Confiamos en que este boletín sea bien recibido. Nosotros gustosamente recibiremos las críticas y las opiniones bien intencionadas. Aceptamos todo tipo de colaboraciones: noticias, dibujos y palabras de los comuneros. Deseamos que este boletín de COPAL llegue a ser un medio de expresión que sirva realmente a los intereses de las comunidades.

NUESTROS PAISANOS RECLAMAN POR SUS TIERRAS



- Señor Ingeniero, me están invadiendo mi chacra de la comunidad, ¿Qué hago?
- Mientras él se queja en el Ministerio, yo voy a estar rozando en su chacra para quedarme con ella.

En estas últimas semanas han llegado a Lima algunas delegaciones de jefes de Comunidades Nativas Amuesha y Campa para gestionar los títulos de propiedad de las tierras de sus Comunidades.

Lo que reclaman es que se linderen pronto sus tierras y se cumpla la Ley de Comunidades Nativas. También denunciaron las acciones de los colonos que quieren arrebatárles sus tierras.

Aunque es importante reclamar por los abusos y los incumplimientos de parte de los colonos y funcionarios ante los mismos Ministerios. Pero también es importante que hagan respetar sus derechos en las mismas Comunidades y no solo esperar que se solucionen los problemas hablando con los funcionarios.

SE ALARGA EL PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ANALFABETOS

EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES alargó el plazo para la Inscripción de Analfabetos, considerando que no saben leer ni escribir tienen el mismo derecho a votar que los que sí saben y por eso los plazos para inscribirse deben ser iguales. Antes la inscripción iba a terminar el 15 de setiembre, AHORA YA NO. El nuevo plazo es hasta el 18 de enero. Las Elecciones van a ser el 18 de mayo de 1980.

Como sabemos, los requisitos para la Inscripción son:

Copia Certificada de la Partida de Nacimiento o Copia Legalizada de la Partida de Bautismo o Matrimonio (las que, según el D.L. 22563 deberán ser otorgadas en forma gratuita para la Inscripción); Boleta o Libreta de Inscripción Militar y 5 fotografías tamaño Carnet. Pero en los lugares donde no hay servicio fotográfico se puede pedir la Inscripción sin fotografías (según el artículo 16 del D.L. 22379)

NUEVAS ALZAS DE PRECIOS

Desde el 8 de setiembre ha subido el precio de los combustibles: gasolina, kerosene, petróleo y gas, Esta medida que ha dado el Gobierno significa un duro golpe para los pobres, la mayoría del pueblo peruano. Es sobre ellos que recae con mayor fuerza el peso de los fuertes problemas económicos que vive actualmente nuestro país. Esto es lo que no toma en cuenta el Gobierno cuando planea su política económica.

LOS PRECIOS PARA LOS GRIFOS DE LA SELVA SON:

GASOLINA DE 84.....	104.50 galón
GASOLINA DE 82.....	98.00 galón
KEROSENE DOMESTICO.....	22.00 galón
KEROSENE INDUSTRIAL	60.50 galón
DIESEL 2.....	58.50 galón

Ha subido también el precio de la leche. A partir del 28 de setiembre los nuevos precios de la leche en Lima son:

LECHE EN LATA (azul y roja)70.00
unidad

LECHE EN BOTELLA54.50 unidad

La leche enlatada ha aumentado 17 soles. Con esto va a ser cada vez menos la población que pueda tomar este alimento, porque sus ingresos no se lo van a permitir.

AUMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS

A partir del 1° de octubre el Gobierno ha decretado un aumento de TRES MIL SOLES a los sueldos de los empleados y también a los salarios de los obreros permanentes y eventuales. Los obreros recibirán este aumento en su jornal diario.

Este aumento ha sido dado para compensar las ultimas alzas de precios, pero si hacemos cuentas, no llega a cubrir los gastos por las alzas, Significa que ahora se puede comprar menos que antes con los sueldos que recibimos. Este aumento además vale solo para los que trabajan en algún sitio, pero no para los desempleados, campesinos, indígenas, que son mayor parte de la población de nuestro país.

Según la Ley, a partir del 1° de octubre LOS JORNALES DIARIOS para los trabajadores del campo (Actividad Agropecuaria y Forestal) y para las zonas de la selva son:

APURÍMAC.....	361.00
CUZCO	365.00
	355.00
JUNÍN- (Provincias de CHANCHAMAYO Y SATIPO.....	396.00
PASCO - Provincias de OXAPAMPA.....	412.00

LORETO primer nivel: distritos de

F. FLORES, CALLERÍA, IQUITOS,
YUMIMAGUAS.....

Segundo nivel (las demás regiones).....448.00

MOVIMIENTO POPULAR:

LA HUELGA DE LOS MAESTROS

Los maestros peruanos, agrupados en el SUTEP (Sindicato Único de trabajadores de la Educación Peruana) han venido realizando una dura y larga lucha por conseguir mejores condiciones de trabajo y vida. A pesar de la importante labor que realizan, a los maestros se les paga muy bajos sueldos en comparación con muchos otros empleados y funcionarios del Estado y además no se les reconoce su organización máxima el SUTEP. Todo esto y además el incumplimiento de lo prometido por el Gobierno luego de la huelga del año pasado (reponer a los maestros despedidos, liberar a los detenidos, reconocer al SUTEP) motivó la huelga que duro desde el 4 de junio hasta el 30 de setiembre y el apoyo de los padres de familia y el pueblo en general. A pesar de esta larga huelga el Gobierno no ha accedido a los justos reclamos de los maestros.

LA LUCHA OCULTA

Los maestros bilingües también pasan muchos problemas en las diferentes regiones de nuestra selva y han estado presentes también en las luchas. En Pucallpa, allá por los años 70, un grupo de profesores entusiastas, todos indígenas, después de previas reuniones acordaron realizar una asamblea para analizar los problemas que venían atravesando. Muchos fueron los acuerdos, entre los mas importantes están: no dependencia del ILV, educación de acuerdo a la realidad del

país, denunciar los malos tratos que venían recibiendo algunos maestros bilingües por parte de las autoridades educativas. Una de las medidas fue también un paro de 48 horas, que fue cumplido por la mayoría. Casi todos los pedidos se llegaron a conseguir.

En el año 1972, por parte del grupo shipibo nació el llamado Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Bilingüe Shipibo (SUTEBIS). Pero a falta de consecuencia, mayormente de los dirigentes, la organización se fue debilitando. El año pasado los shipibos apoyaron la huelga del SUTEP. Este año, cuando el SUTEP acordó otra vez ir a la Huelga General Indefinida, los Shipibos en su mayoría se unieron a la huelga, pero a diferencia de otros años, esta vez fueron reprimidos junto con otros de la ciudad y fueron apresados profesores nativos pero que luego fueron puestos en libertad, gracias a la actitud del pueblo de Pucallpa y de las Comunidades Nativas.

Una consecuencia de la Huelga es que cerca de 30 profesores fueron despedidos de su centro de trabajo y actualmente se encuentran en ese estado.

Es así que se nota el grado de madurez y conciencia, no solo del magisterio sino del pueblo en su conjunto, como el obrero, el campesino y los indígenas, que tantas veces han sido tomados como instrumentos de trabajo y no como seres humanos. Esto se refleja desde la época del caucho

hasta la actualidad con los diferentes empresarios como madereros, petroleros, etc.

DOCUMENTO

EXTRACTO DE LA CARTA DE UN PROFESOR SHIPIBO QUE PARTICIPÓ EN LA HUELGA DE LOS MAESTROS.

"Puerto Callao de Yarinacocha, 16 de setiembre de 1979

Estimado compañero:

"....."

.....quiero ponerte en conocimiento de las situaciones que nos encontramos dentro de nuestra organización FREDECOMACompañero, cuando la Huelga sigue, cuando las masacres son cada día mas fuertes, estamos con ellos y los apoyamos. Que el día domingo 16 de setiembre me encuentre en huelga de hambre para representar a la nación Shipiba.

Tu compañero de lucha

ALBERTO RENGIFO CÁUPER

CONGRESO DE LA CNA

Entre los días 30 de setiembre y 2 de octubre se realizó el II Congreso de la Confederación Nacional Agraria (CNA). Fue en la Cooperativa Achirana de Ica.

La CNA fue creada durante el gobierno del General Velasco con la idea de controlar al campesinado dándole algún apoyo económico y legal. Cuando hubo cambio de Gobierno con Morales Bermúdez ya ni siquiera había ese apoyo a los campesinos organizados en la CNA. Sin embargo, la CNA con su Presidente Avelino Mar supo luchar por sus derechos y empezó a luchar como ahora contra la política del Estado. Entonces el Gobierno dio la Ley 22199 que anulaba la CNA, es decir que ya no reconocía su existencia. Pero la CNA ha seguido organizándose independientemente del gobierno. En este congreso han elegido un nuevo presidente que se llama Luis Aliaga Quispe, campesino y dirigente sindical de la CAP Caudevilla del departamento de Lima.

En este Congreso los delegados campesinos (520 en total) han tomado importantes acuerdos como: trabajar por la organización del campesinado; luchar organizadamente por el derecho del campesino y la tierra; defensa de la autonomía de las empresas campesinas frente al control estatal; formación de sindicatos dentro de las empresas campesinas; la lucha coordinada de campesinos y obreros por mejores condiciones de vida.

Los planteamientos fueron de carácter antiimperialistas y anticapitalista. Se acordó también la alianza y coordinación con la Confederación Campesina del Perú (CCP), cuyo Presidente es Andrés Luna Vargas. La CCP es también una central campesina que esta trabajando con el campesinado desde 1962. Al igual que la CNA, la CCP lucra por la organización y los derechos del campesinado. También existe en el campo la FENCAP, pero esta no merece la confianza de los campesinos, ya que esta manejada por el Partido Aprista que en tantos años ha demostrado que en verdad no defiende los derechos del pueblo, sino más bien el de los patrones y los hacendados.

Es necesario que las Comunidades Nativas vayan conociendo acerca de las organizaciones Campesinas, que se organicen para participar en sus Congresos y junto con ellas luchar por el derecho del campesinado en general y las comunidades nativas en particular.

EL CONSEJO AGUARUNA HIZO RESPETAR LA AUTONOMÍA COMUNAL

La Compañía Wildlife Films S.A. para quien trabaja el señor Warner Herzog, director alemán, obtuvo un permiso de la OCI (Oficina Central de Información) para filmar una película en la Selva del Perú. Es así como el día 5 de julio de este año llegó la compañía de cine con su equipo y personal para realizar los trabajos de filmación a la Comunidad aguaruna de WAWAIN. Herzog y su compañía cometieron una equivocación. Pensaron que con un permiso de la OCI podían entrar en las Comunidades y trabajar allí. Pero el Consejo Aguaruna intervino como organización máxima de ese grupo.

La compañía de cine se negó a reconocer al Consejo Aguaruna como organización máxima de las Comunidades Nativas de la zona y acudió a la fuerza de la Guarnición Militar. Frente a esta actitud el Consejo Aguaruna comenzó a hacer sus gestiones ante el Ministerio de Agricultura y buscó el apoyo de organizaciones internacionales de solidaridad indígena. Como resultado de esta lucha del Consejo Aguaruna, el Ministerio de Agricultura ha debido reconocer los derechos de las Comunidades Nativas a la autonomía en la decisión sobre su territorio, o sea que si estas no dan su consentimiento, así va a tener que ser y Herzog irá a algún otro lugar a filmar su película (probablemente Colombia o Venezuela).

EL RELATO DE LA PELÍCULA

La película que quería filmar Herzog es sobre la hazaña que se realizó en 1890 de pasar un barco puesto sobre troncos rodantes y jalado por mil indígenas, de un río a otro a través de una trocha de 80 km. de largo. Esto se realizó durante la época de la explotación del caucho que duró de 1880 a 1920. Durante estos años los indígenas de la selva recibieron un violento golpe del sistema capitalista. El gobierno peruano comenzó a exportar a Estados Unidos y Europa el caucho que crecía en la Selva para que las fábricas allá hagan llantas y otros productos. Pero el costo social fue muy alto para los indígenas de la Selva que fueron esclavizados por los caucheros. Fitzcarrald, el que realizó el cruce del barco, era uno de esos caucheros que abusaban de los indígenas. Ellos eran considerados como "salvajes" por los caucheros y no les importaba maltratarlos ni que murieran pues siempre había más indígenas para traer de otras zonas. Así, todos los grupos nativos sufrieron mucho durante esta época. Algunos como los HUITOTO del Putumayo casi ya no existen, pues murieron casi todos por los malos tratos que recibieron.

Por eso, si alguna vez se filma la historia de la explotación del caucho de la Selva, se debe hacer como fue en verdad para la mayoría indígena que fue la que trabajó y en esos trabajos murió para que unos pocos caucheros se hicieran ricos y los países extranjeros se sirvieran del caucho. Es la verdadera historia de los indígenas la que se debe mostrar, y las Comunidades Nativas deben asegurar eso antes de participar en ninguna película.

Creemos que Herzog debió ir desde un primer momento dispuesto a conversar con el Consejo Aguaruna el relato o argumento de la película y cómo se iba a mostrar la participación de los indígenas en la explotación del caucho y luego no haber dado ningún paso adelante hasta no conseguir la aprobación del Consejo.

Esto servirá como experiencia para otras compañías que quieran filmar en las comunidades. Sabrán que se están organizando y son ellas las que quieren tomar sus propias decisiones.

ENCUENTRO DE NACIONALIDADES

En los primeros días del mes de noviembre se va a realizar una reunión en el CUZCO en la que se van a discutir los derechos que los diferentes pueblos tienen para reclamar por su tierra, por su idioma, su cultura y su autonomía. En el Perú hay muchos pueblos distintos: unos hablan aymara, otros shipibo, otros machiguenga y también cada uno tiene su forma de trabajar, de cantar, etc. Todos tienen en común además que son explotados y oprimidos y una larga historia de lucha por su liberación. Todos se van dando cuenta de que solo cada uno no va a poder cambiar las cosas, y por eso es necesaria una fuerza común. Se informa que en esta reunión van a participar delegados de quechuas., aymaras, grupos nativos y otra gente interesada en sus problemas:

Para discutir estos mismos problemas se realizó el mes pasado un encuentro en Lima organizado por OBA (Organización de Bases Aymara). En el se trató el asunto de la falta de respeto a los idiomas indígenas en la Constitución y se consideraron los problemas de las comunidades indígenas.

El próximo año se cumplen 200 años la rebelión de Túpac Amaru contra la opresión y explotación de los españoles, como la de Juan Santos y otras rebeliones. Por eso Túpac Amaru está como símbolo de estos derechos, de la lucha de los pueblos. También para que así todos estos pueblos juntos piensen no solo en reclamar unos pocos derechos ahora, sino que imaginen cómo en una sociedad distinta deben ser estos derechos. Los grupos nativos deben también hacer oír su voz para avanzar juntos en la tarea común que queda por delante.

TÉCNICOS FORESTALES Y PROMOTORES INDÍGENAS EN CONTABILIDAD

Este año, jóvenes de los grupos Campa, Machiguenga, Piro y Shipibo se están capacitando como trabajadores forestales en Genaro Herrera (Bajo Ucayali) en un curso financiado por el Centro de Investigación y Promoción Amazónica. Esta es una forma de aprender a explotar planificadamente los recursos forestales para así conservarlos para el futuro.

También paisanos de los grupos Campa, Aguaruna, Amuesha, Shipibo, Huambisa y Cashibo han recibido capacitación en contabilidad en un curso organizado por Aquimis, organización de los Shipibo.

Así ellos pueden ir después a sus comunidades, enseñándoles a sus paisanos lo que han aprendido y ayudar a que sean mas los Comuneros que tengan estos conocimientos.

Las comunidades deben pensar en las distintas necesidades que tienen de capacitación que pueden ser de beneficio para ellas y organizarse para buscar el apoyo de los organismos educativos.